

X Aniversario Diario de Vurgos

Certamen Literario



Diario de Vurgos es un proyecto de comunicación horizontal que el próximo mes de enero cumplirá su X aniversario. Un proyecto que, desde su inicio, ha tratado de contrarrestar el monopolio informativo de los *media* oficiales en Burgos y contribuir con su grano de arena a dar voz a todas aquellas expresiones críticas y disidentes que han surgido en nuestra ciudad. Desde una perspectiva libertaria y anti-autoritaria, DV ha tratado de reflejar ese otro Burgos no oficial que no suele estar presente en los medios convencionales.

Para celebrar esta década de andadura, DV organiza este certamen literario con el celebrar con todos sus lectores estos 10 años compartidos juntos.

- Bases del certamen -

- 1.** Podrán participar en el presente certamen todas aquellas personas que así lo deseen sin distinción de edad, sexo, raza, creencia o ideología, siempre y cuando se cumplan las bases del certamen.
- 2.** Las obras presentadas deberán ser originales y escritas en lengua castellana.
- 3.** Cada participante podrá presentar una o más obras en cada una de las categorías del certamen: poesía, relato-cuento y micro-relato. Para cada una de las categorías se plantea la siguiente extensión por cada obra.

Poesía: de 15 a 100 versos

Relato-cuento: de 2 a 10 folios

Micro-relato: máximo 150 palabras

4. Los autores deberán entregar su obra u obras mediante pseudónimo al correo **diario@diariodevurgos.com** indicando en el asunto “**Certamen literario X Aniversario Diario de Vurgos**”. Si se prefiere, la obra podrá ser enviada mediante correo postal a la Biblioteca Anarquista “La Maldita”, C/ Las Escuelas N° 8A, 09007 Gamonal (Burgos), haciendo así mismo referencia en el sobre postal al certamen literario e indicando también una forma de contacto.

5. La temática de la obra es libre. Desde la organización del presente certamen planteamos los siguientes principios:

- No se aceptarán obras que hagan apología de actitudes racistas, machistas u otra forma de degradación de la persona. Esto no impide que el autor de la obra quiera visibilizar estas problemáticas como forma de denuncia social.
- No se aceptará que la finalidad de la obra sea la promoción comercial, institucional o de entidades gubernativas.
- Si la obra es seleccionada para su difusión, será a través de los principios de *creative commons*. Los contenidos de las obras podrán ser distribuidos y comunicados libremente siempre que no tengan un fin comercial.
- Las obras serán publicadas bajo pseudónimo o mediante el nombre y apellidos de los participantes si así lo desean.

6. El certamen promueve el apoyo mutuo frente a la competencia. Los organizadores no fallarán un orden de las mejores obras ni entregarán premios en tanto que se considera que compartir estimula más el proceso creativo que competir. El objetivo del certamen es la elaboración de una **publicación colaborativa** en el que se recoja una selección de las obras presentadas. La publicación será entregada gratuitamente en formato papel a todos los participantes en el certamen en la **gala con la que a finales de enero se celebrará el X Aniversario de Diario de Vurgos**.

7. El plazo de admisión se cerrará el próximo del **31 de diciembre de 2016**. Los autores que participen en el presente certamen asumen la totalidad de las bases del mismo.